



Definen diputados ruta para discusión sobre reducción de jornada laboral

POR YVONNE REYES

El coordinador del grupo parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier Velazco, informó que ya está definida la ruta para la discusión y el análisis de la iniciativa para reducir la jornada laboral de 48 a 40 horas a la semana.

Manifestó que finalmente se llegó a un acuerdo con las fracciones parlamentarias de oposición, PRI, PAN y PRD, después de que estas se habían manifestado en contra de la primera propuesta de dictamen.

El legislador poblano dio a conocer que será el próximo lunes 16 de octubre cuando inicien los Parlamentos Abiertos.

“Es una buena noticia, empiezan los parlamentos el próximo lunes, los vamos a difundir en todas las redes y en el Canal del Congreso con oportunidad”, dijo.

Afirmó que el debate sobre la iniciativa para reducir la Jornada Laboral estará enriquecido por todas las visiones; expertos en derecho constitucional y laboral, investigadores, académicos, sindicatos, empresarios y trabajadores.

Reducción #Derechos de jornada laboral



FOTO: CÁMARA DE DIPUTADOS

Ignacio Mier aseguró que el debate para reducir la jornada laboral estará enriquecido por todas las visiones.

“Es importante escuchar las voces de todos; expertos en seguridad social y en derecho constitucional para que conozcan esta reforma que está consagrada en la Constitución como un derecho, el derecho al descanso”, sostuvo.

El próximo lunes se reunirá el grupo de trabajo plural, encabezado por los presidentes de las Comisiones de Puntos Constitucionales, Juan Ramiro Robledo; del Trabajo, Manuel Baldenegro y de Seguridad Social, Ivonne Cisneros.

Las mesas del Parlamento Abierto se llevarán a cabo el 16 y el 23 de octubre, el 6 y el 13 de noviembre, y las conclusiones se darán a conocer del 21 de noviembre, después de la aprobación de Presupuesto de Egresos de la Federación 2024, precisó, por su parte, la diputada de Morena, Susana Prieto, promotora de la propuesta, quien confió que antes de que concluya el periodo ordinario se apruebe en San Lázaro y se turne inmediatamente al Senado de la República.

Recordó que los países que más trabajan en el mundo son México y Colombia, y hay quejas por la productividad debido a que las jornadas son extenuantes.

“Y vamos a llevar esto a un buen término. Yo creo que tenemos los votos suficientes en el Senado, a mí me ha dado mucho gusto escuchar esta misma semana al señor Jorge Romero, presidente de la Junta de Coordinación Política que dijo, que si para los mexicanos y mexicanas, trabajadores y trabajadoras de este país es importante la iniciativa de la jornada laboral, para todas las fracciones parlamentarias lo será. Pues entonces, estoy que no quepo de alegría, brinco todos los días”, concluyó.